

EXPDTE. Nº: 767/2004 - P.Ley

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José, LASSALLE Alfredo Omar,
SOSA María Noemí, SARTOR Daniel Alberto

EXTRACTO: Crea el Fondo de Desarrollo Juvenil dependiente del
Ministerio de la Familia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo a las
modificaciones propuestas por la Comisión de Asuntos Sociales obrantes a fs. 10/12.-**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION
DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2005